



“PROTOCOLO DE USO DE OMEPRAZOL INTRAVENOSO DE HOSPITAL DR. ERNESTO TORRES GALDAMES”

APROBACIÓN POR COMITÉ DE FARMACIA

- Revisado y aprobado por Comité de Farmacia en Agosto del 2018.

CARACTERÍSTICAS DEL MEDICAMENTO

- **Nombre genérico:** Omeprazol.
- **Grupo terapéutico:** Antiulceroso.
- **Presentación:** 40 mg (polvo liofilizado).

INDICACIONES DE MEDICAMENTO AUTORIZADAS POR COMITÉ DE FARMACIA

- Hemorragia digestiva alta no variceal que requieran terapéutica endoscópica.
- Paciente crítico (ventilación mecánica invasiva, gran quemado, dosis alta de drogas vasoactivas, TEC grave, entre otros) que no pueda usar vía enteral.

DOSIFICACIÓN DEL MEDICAMENTO

- Infusión intravenosa de 40 mg c/ 6 h o bolo de 80 mg IV y posterior infusión continua de 8 mg/h por 72 horas.

DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTO POR FARMACIA

- Se dispensará omeprazol de la siguiente forma:
 - **Si la indicación está incluida en protocolo autorizado por comité de farmacia,** se solicitará a médico tratante **solicitud de fármaco de uso restringido más receta médica** para la entrega del medicamento.
 - **En el caso que la petición se realice por servicio de emergencia,** se dispensará el fármaco siempre y cuando la receta indique diagnóstico.
- **IMPORTANTE:** La solicitud de fármaco de uso restringido deberá ir firmada por médico tratante y jefe de servicio.

CONSIDERACIONES DE ADMINISTRACIÓN DEL MEDICAMENTO

- El omeprazol se encuentran en forma de polvo liofilizado, por lo tanto se deberá reconstituir y diluir para poder ser empleado.
-



- La dosis de 40 mg de omeprazol se sugiere reconstituir con 5 ml de suero fisiológico, suero glucosado 5% o agua para inyectables. En el caso de diluir el medicamento, se sugiere diluir la dosis en 100 ml de suero fisiológico o suero glucosado 5%. Se prefiere emplear suero fisiológico para reconstituir y diluir fármaco.
- El medicamento se puede administrar por vía intravenosa periférica o central. Se recomienda usar vía exclusiva durante infusión.
- No requiere protección de la luz la infusión intravenosa.
- La velocidad de infusión del medicamento debe ajustarse según las circunstancias individuales y la indicación médica (Se sugiere el bolo realizar en 2 minutos y la infusión intermitente en 20 a 30 minutos).
- Se sugiere no administrar omeprazol con otras soluciones o medicamentos de forma concomitante por la misma vía.

ESTABILIDAD DE MEDICAMENTO

- Mantener el medicamento a temperatura ambiente (no superior a 30°C).
 - El fármaco una vez reconstituido es estable hasta 4 horas a temperatura ambiente y en refrigeración, luego de ese tiempo se debe desechar el producto.
 - Generalmente la solución es clara o ligeramente opalescente. No utilizar si la solución está turbia o si se ha formado algún depósito.
-